

**11178** *ORDEN de 11 de abril de 1988 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de primera clase a don Felipe de la Morena y Calvet.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Felipe de la Morena y Calvet, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3.º del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de primera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Embajador de don Eduardo de Zulueta y Dato, con efectos del día 25 de marzo de 1988.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 11 de abril de 1988.

FERNANDEZ ORDOÑEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**11179** *ORDEN de 11 de abril de 1988 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de primera clase a don Gumersindo Rico Rodríguez.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Gumersindo Rico Rodríguez, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3.º del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de primera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por jubilación de don Francisco de Antequera y Arce, con efectos del día 31 de marzo de 1988.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 11 de abril de 1988.

FERNANDEZ ORDOÑEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**11180** *ORDEN de 11 de abril de 1988 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don Ramiro Pérez-Maura de Herrera.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Ramiro Pérez-Maura de Herrera, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3.º del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de primera clase de don Jaime Martínez de Orense y de Arenzana, con efectos del día 25 de marzo de 1988.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 11 de abril de 1988.

FERNANDEZ ORDOÑEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**11181** *ORDEN de 11 de abril de 1988 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don Vicente Fernández Trelles.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Vicente Fernández Trelles, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3.º del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de primera clase de don Manuel Benavides López-Escobar, con efectos del día 25 de marzo de 1988.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 11 de abril de 1988.

FERNANDEZ ORDOÑEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**11182** *ORDEN de 11 de abril de 1988 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don Joaquín Pérez Gómez.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Joaquín Pérez Gómez, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3.º del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de primera clase de don Eloy Ybáñez Bueno, con efectos del día 25 de marzo de 1988.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 11 de abril de 1988.

FERNANDEZ ORDOÑEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**11183** *ORDEN de 11 de abril de 1988 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don José Antonio López Zatón.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don José Antonio López Zatón, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3.º del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de primera clase de don Enrique Mahou Stauffer, con efectos del día 25 de marzo de 1988.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 11 de abril de 1988.

FERNANDEZ ORDOÑEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**11184** *ORDEN de 11 de abril de 1988 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don Camilo Barcia García-Villamil.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Camilo Barcia García-Villamil, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3.º del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de primera clase de don José Antonio Maeso y Ducloux, con efectos del día 25 de marzo de 1988.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 11 de abril de 1988.

FERNANDEZ ORDOÑEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**11185** *ORDEN de 11 de abril de 1988 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don César González Palacios.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don César González Palacios, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3.º del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de primera clase de don Felipe de la Morena y Calvet, con efectos del día 25 de marzo de 1988.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 11 de abril de 1988.

FERNANDEZ ORDOÑEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.